

UMNG-VICADM-DIVCAD

**ASUNTO: ADENDA N° 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 17 DE 2022 CUYO OBJETO ES:**

**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES PARA GRADOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, VIGENCIA 2022”**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 17 DE 2022.**

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 17 DE 2022; misma que se entenderá incorporada a la Invitación.

Se modifica el numeral 21, **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 17 DE 2022**, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de las propuestas y cierre	31 marzo de 2022 a las 10:00 horas	Simultáneamente a los correos indicados en la presente invitación. Para el informe de cierre de las propuestas, el mismo se hará de manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: <a href="https://meet.google.com/zyy-nqdc-anx">meet.google.com/zyy-nqdc-anx</a>
Publicación	31 marzo de 2022	Página WEB de la Universidad.
Evaluación	01 al 04 de abril de 2022	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación evaluación.	5 de abril de 2022	Página WEB de la Universidad.
Observaciones Evaluación	6 de abril de 2022	Por escrito al correo electrónico <a href="mailto:estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co">estructuracion.contractual@unimilitar.edu.co</a>
Adjudicación	07 de abril de 2022	Página WEB de la Universidad.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 17 de 2022, continúan vigentes.

Se firma a los 28 días del mes de marzo de 2022.



**MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LOPEZ ROZO**  
ORDENADOR  
**Jefe División De Contratación Y Adquisiciones**

Elaboró: Nicoll Garcia